

Guayaquil, Abril de 1.984

Señores Junta General
CAMARONERA CAMARIBEN CAMARIBENSA S.A.
Ciudad.-

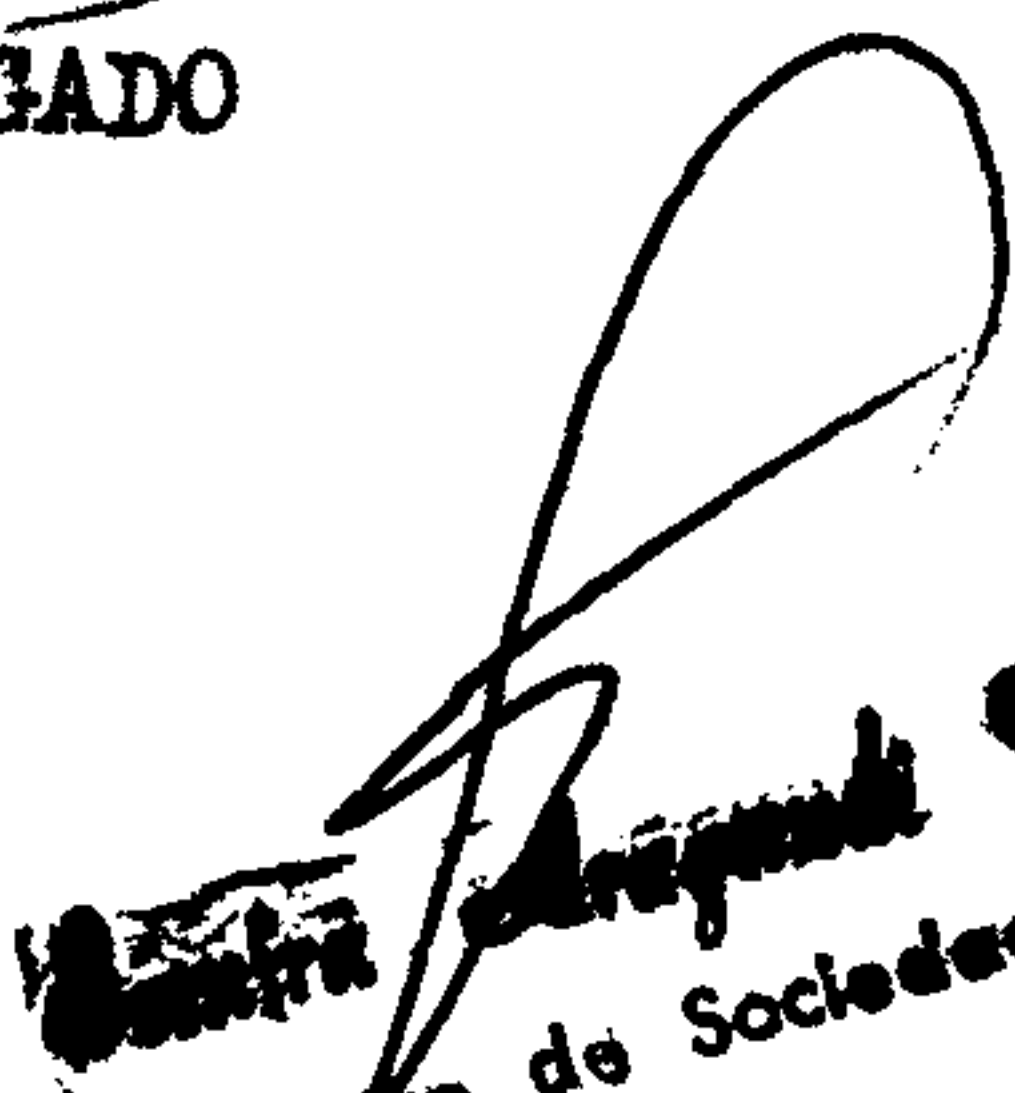
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Empresa CAMARONERA CAMARIBEN CAMARIBENSA S.A., y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que -- procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado -- de Pérdidas y Ganancias, anexo de las cuentas principales, es decir todo los estados Financieros que corresponden al Ejercicio Económico de -- 1.983.

Mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo y que me permito presentarlo a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto; que los sistemas empleados, son los universalmente -- aceptados; y, que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de -- Resultados presentados a mi consideración indican, al término del Ejercicio Económico del año mil novecientos ochenta y tres, la situación -- real y exacta de la Empresa en Mención.

Atentamente,


FELIX SEVERO BABASCALL DELGADO
COMISARIO PRINCIPAL


Registro de Sociedades

5 SET. 1983

